

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2009**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA MEDIANTE PROSPECCION SUPERFICIAL: CANTERA ELISA (ALBUÑUELAS, GRANADA).**

**PADIAL PEREZ, JORGE**

**RUIZ TORRES, SONIA**

**GAMEZ LEYVA, M<sup>a</sup> LUISA**

**Resumen:** En este trabajo se dan a conocer los resultados de la prospección arqueológica superficial en el área del emplazamiento de la cantera Elisa, en el T.M. Las Albuñuelas, y que ha dado como resultado la inexistencia de evidencias arqueológicas en superficie.

**Abstract:** In this work there announce the results of the archaeological superficial exploration in the area of the emplacement of Elisa quarry, in The Albuñuelas, and that has given like proved the nonexistence of archaeological evidences in surface.

## **1.- LOCALIZACION**

La parcela a explotar se encuentra en el término municipal de Las Albuñuelas de Granada, en el paraje conocido como El Magarzal (hoja 1041, Durcal, del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000), localizado el punto de partida por las coordenadas geográficas Longitud 3° 43' 30" Oeste y Latitud 37° 56' 25" Norte. La altitud de iniciación de la cantera es de 1.290 m. Se sitúa a 8,851 km de Las Albuñuelas, a 8 km de Jayena y a 13,55 km de Durcal. El acceso se practica desde la carretera GR-SO-2 (A-4050) del Suspiro del Moro a Almuñecar. El relieve de la parcela es de pendientes medias, con mayores alturas en el centro, que descienden hacia el este y oeste a la carretera de la costa y al camino del Magarzal respectivamente, con un desnivel máximo de 76m. (FIG. 1)

## **2.- MARCO FISICO**

El municipio de Las Albuñuelas pertenece al llamado Valle de Lecrín, y se sitúa en el lado occidental del mismo. Dicho valle es una estrecha y larga grieta tectónica muy erosionada de unos veinte kilómetros de longitud y diez de anchura. Está delimitado por una serie de serranías calizas que se alzan verticalmente hasta los 1.500 m por la parte de Sierra Nevada, y

algo más suave en el oeste, sierras de Alimijara y Albuñuelas. Al norte linda con la laguna del Padul y el Suspiro del Moro, que aíslan el valle de la Depresión y Vega de Granada. Al sur limita con las últimas estribaciones de la sierra de Lujar y de Alimijara, que lo separan de la costa.

Desde el punto de vista de la geología regional el área geográfica se encuadra en las Zonas Internas de las Cordilleras Béticas. En la zona de explotación afloran materiales del Manto de los Guájares, correspondiente al Complejo Alpujárride de las Zonas Béticas integradas en esas Zonas Internas. Hidrogeológicamente la zona se encuentra en el borde occidental del Acuífero de la Sierra de las Albuñuelas, formando parte de la Unidad Hidrogeológica de los Acuíferos Carbonatados de las Sierras de Alimijara-Las Guájaras, Albuñuelas y Tejada. Este Acuífero está constituido por materiales carbonatados del manto alpujárride de la Herradura y su espesor está entre 400 y 1.000m.

El paisaje en general es de relieve irregular interrumpido por la red de drenaje natural. La vegetación que ocupa la parcela es básicamente matorral con distinto grado de degradación y cobertura (romero, tomillo, retama, bolina etc). Así mismo existe un cultivo de almendro prácticamente abandonado en el pie y base de la ladera del Frente 1, y otros cultivos dispersos como olivar y frutales.

### **3.- CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**

La necesidad de intervenir arqueológicamente en el solar está motivada por el proyecto de explotación de la parcela como cantera de áridos denominada “Elisa”, en el T.M. de las Albuñueñas de Granada.

La explotación “Elisa” tiene una superficie de 20,175 hectáreas correspondientes a dos frentes, el primer frente de unas 7.408 has., ocupa parte de las parcelas catastrales 169 y 170 del Polígono 15 de Las Albuñuelas, y el segundo de 12.767 has., ocupa parte de las parcelas catastrales 116, 180, 181 y 182 del mismo Polígono. La totalidad de los terrenos son de

titularidad privada. El acceso a la cantera se realiza por el Km 18 de la carretera A-4050, a través de un camino terrizo poco transitado que atraviesa el paraje conocido como el Magarzal, siguiendo el cauce de un arroyo.

El objetivo prioritario de dicho trabajo ha sido la evaluación del impacto de la explotación sobre los elementos patrimoniales de naturaleza arqueológico o etnológico, a través de la presencia o ausencia de restos en superficie, y la adopción de medidas correctoras y cautelares necesarias para la salvaguarda del patrimonio en el área afectada. De manera que la metodología empleada, ha consistido en una fase previa de búsqueda de documentación de la zona, que incluía la revisión bibliográfica sobre el estado actual de las investigaciones así como la consulta a la base de datos e inventario de la Delegación Provincial. Con relación a la existencia de elementos de naturaleza arqueológica y etnológica en el entorno de la actuación, no consta información patrimonial para la zona objeto de estudio en la base de datos del SIPHA (Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía).

La segunda fase del trabajo ha consistido en la inspección del terreno a pie de la totalidad del área afectada por la explotación de la cantera, con una metodología sistemática e intensiva, mediante una estrategia de reconocimiento radial que se ha llevado a cabo mediante el establecimiento de ocho recorridos que abarcan las principales curvas de nivel (en sentido paralelo a las mismas) así como las singularidades topográficas, vaguadas o pequeñas colinas. Cada uno de los recorridos tiene un número variable de hitos o estaciones que son el centro de dos círculos concéntricos de 25 y 50m de radio, en cada uno de los cuales se establecerán los procedimientos adecuados de reconocimiento superficial del terreno.

Todas las estaciones están referenciadas al origen de su recorrido, y este a su vez a uno o varios puntos reconocibles en el terreno (límites de la propiedad etc). La distancia entre cada una de las estaciones es en casi todos los casos de 50 m, con algunas salvedades de mayor o menor distancia debido a las condiciones topográficas.

En el Frente 1 se han establecido tres recorridos paralelos a la pendiente con una longitud de 1.465m, mientras que en el Frente 2 se han trazado cinco recorridos, casi todos paralelos a la pendiente, con una longitud de 1.777m. (Fig. 2 y 3)

El trabajo de campo se ha sistematizado teniendo en cuenta las características que durante el mismo se generen (concentración o no de materiales, existencia de elementos estructurales, distribución espacial de materiales o estructuras, existencia de unidades o estructuras negativas etc). La organización del trabajo de campo se ha apoyado en la cartografía elaborada para el proyecto suministrada por la empresa; así como el mapa topográfico Nacional (Hoja 1041, Dúrcal), a escala 1:25.000. Y se ha llevado a cabo la referenciación geográfica precisa mediante medición instrumental con un GPS, de los recorridos establecidos.

#### **4.- RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA MEDIANTE PROSPECCION**

El frente 1 ocupa las parcelas catastrales 169 y 170 del polígono 15 de las Albuñuelas, y tiene una superficie de 20,175 has. Se localiza en una ladera al noreste del camino del Magarzal, al sur del frente 2, presenta una pendiente más suave con predominio del cultivo de almendro en el SW.

El frente 2 ocupa las parcelas catastrales 116, 180, 181 y 182 del polígono 15 de las Albuñuelas, y tiene una superficie de 12,767 has. Se localiza en una ladera al noreste del camino del Magarzal, con una pendiente mas pronunciada con escasa vegetación y predominio del cultivo del almendro en el contacto del camino y el arroyo; y en la zona media se observa un paisaje de olivos dispersos y alguna que otra encina aislada.

La localización de ambos frentes, se define por dos polígonos cuyas coordenadas UTM son:

<b>FRENTE 1</b>		
<b>Punto</b>	<b>X</b>	<b>Y</b>
1	435.405	4089.480
2	435.195	4089.120
7	434.955	4089.545

<b>FRENTE 2</b>		
<b>Punto</b>	<b>X</b>	<b>Y</b>
8	434.825	4089.620
9	434.800	4089.655
10	434.918	4089.735
12	434.700	4090.090
16	435.125	4090.180
21	435.245	489.960
25	434.982	4089.703

En cuanto a la posible afección sobre el Patrimonio Cultural, la prospección arqueológica superficial no ha identificado ningún impacto del proyecto sobre yacimiento arqueológico en superficie. En los entornos de las parcelas tampoco se han detectado en superficie restos artefactuales ni estructurales que evidencien la existencia de algún yacimiento de naturaleza arqueológica. Tampoco se han encontrado evidencias en las zonas cultivadas, en donde las remociones del terreno son recientes como consecuencia de las labores agrícolas.

Por tanto el impacto arqueológico del proyecto de obra es *nulo* según se desprende de los resultados de la prospección, al no detectarse en superficie ningún yacimiento arqueológico, por lo que no se ha propuesto ningún tipo de medidas correctoras a tener en cuenta durante la ejecución del proyecto de explotación de la cantera.

**LISTADO DE LÁMINAS-FIGURAS, Y LEYENDAS INCLUIDAS EN EL AAA.**

**ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA MEDIANTE PROSPECCION SUPERFICIAL: CANTERA ELISA (T.M ALBUÑUELAS, GRANADA).**

RELACION DE FIGURAS

Figura 1: Plano de situación

Figura 2: Planteamiento y estrategia de reconocimiento del Frente 1

Figura 3: Planteamiento y estrategia de reconocimiento del Frente 2

Borrador / Preprint







